



CHILE  
jsk/ccco  
S.68\*/361\*

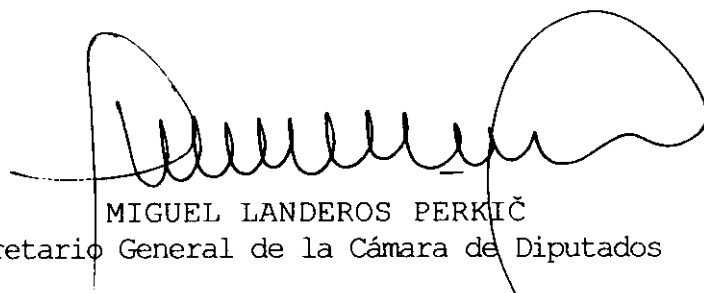
Oficio N° 10.906

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2013

Tengo a honra comunicar que, en la Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Menores (SENAME), las Honorables Diputadas señoras Marcela Sabat y Karla Rubilar reemplazarán a los Honorables Diputados señores Leopoldo Pérez y Pedro Pablo Browne, respectivamente, en forma permanente.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)